

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986.-

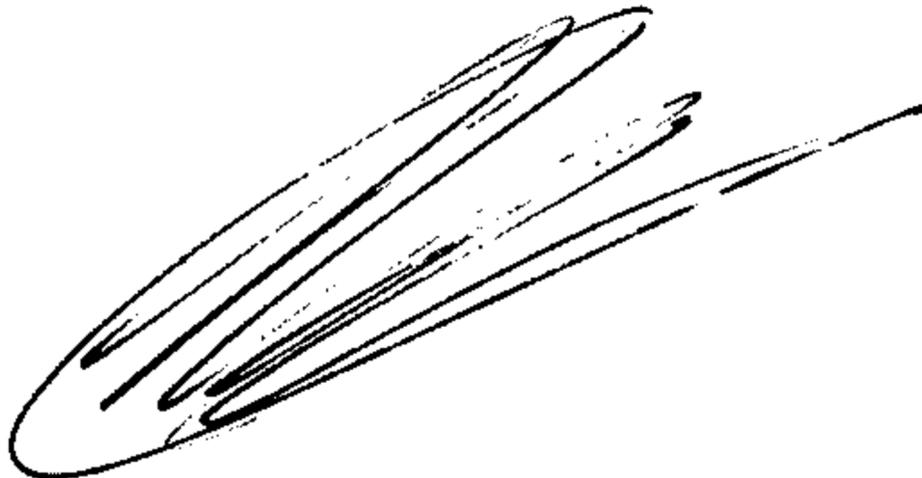
Visto el presente expediente por el que se tramita la prorroga de suplencia de l agente para desempeñar se en el Juzgado Correccional Letra "H",

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a prorrogar la designación de "Suplente" de Liana Mirian Mamikonian para / desempeñarse en el Juzgado Nacional de Ira, Instancia en lo Correccional letra "H" por el período de dos meses y 29 días en la categoría presupuestaria de auxiliar principal de 6ta.-personal administrativo y técnico- en reemplazo del señor Francisco J. Moreno que se encuentra con licencia por art.23 R.L.J.N.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" P.A.T. para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, sweeping strokes that form a complex, abstract shape.